

Curso Académico: ( 2022 / 2023 )

Fecha de revisión: 19-05-2022

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho

Coordinador/a: JULLIEN DE ASIS, JESSICA LAURA

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 3.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 0

**REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)**

Se recomienda haber superado:

- Introducción a la mediación.
- Técnicas para el mediador
- Introducción a la negociación
- Procesos de negociación y técnicas

**OBJETIVOS****COMPETENCIAS BÁSICAS**

- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**COMPETENCIAS GENERALES**

- Que los estudiantes sepan identificar el conflicto, así como las especialidades del mismo y su dinámica

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- Dominio de cada una de las técnicas utilizadas en los distintos campos, así como de las habilidades básicas de comunicación empleadas en los mismos
- Seleccionar los asuntos susceptibles de ser abordados y gestionados a través de medios electrónicos
- Manejo de las habilidades básicas de comunicación
- Desarrollar en la práctica los conocimientos adquiridos en otras formas de solución de conflictos que le permita un ejercicio comprometido y más constructivo del marco jurídico
- Aplicar los conocimientos a la hora de diseñar un sistema de resolución de conflictos
- Manejar con agilidad las especificidades de la materia elegida como núcleo de su trabajo, entre los temas pertenecientes a la problemática del campo de la resolución alternativa de conflictos

**RESULTADOS APRENDIZAJE**

- El estudiante al final de esta materia habrá adquirido los conocimientos necesarios acerca del funcionamiento y desarrollo de los diferentes métodos de resolución de conflictos estudiados, la legislación aplicable a los mismos en su caso, así como las diferentes técnicas y herramientas de comunicación específicas.
- De este modo, podrá realizar un modelo de sistema de resolución de conflictos de forma pormenorizada y desglosando cada uno de los aspectos estudiados en las anteriores materias.

**DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA**

- Derecho colaborativo: concepto, orígenes y situación actual
- Cómo impulsar un ejercicio comprometido y constructivo del Derecho que genere paz y aporte nuevos valores a la sociedad
- Diálogos apreciativos
- Círculos restaurativos
- Facilitación
- Evaluación de expertos
- Híbridos: medarb, arbmed...

## ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

Parte on-line: exposición del material teórico, análisis de casos prácticos, prácticas individuales y en grupo, trabajo individual de estudiante.

Parte presencial : seminario con ponentes invitados, prácticas, resolución de dudas.

### METODOLOGÍAS DOCENTES

- Puesta a disposición de los materiales (incluyendo material audiovisual) a través de la plataforma Aula Global en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.
- Resolución de casos prácticos, tareas, etc planteados por el profesor, de manera individual o en grupo.
- Exposición y discusión en el foro semana de temas relacionados con el contenido de la materia propuestos por el profesor y moderado por él mismo
- Desarrollo de trabajos de manera individual o en grupo.
- Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura: Artículos de prensa, informes, manuales y / o artículos académicos, bien para su posterior discusión o reflexión, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### CONVOCATORIA ORDINARIA:

- Participación: 30%
- Trabajos individuales o en grupo: 40%
- Examen: 30 %

El porcentaje correspondiente al examen final se realizará de forma presencial mediante examen, ejercicio o trabajo según corresponda a cada asignatura.

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Examen 100%

En cualquier caso la no participación en la fase presencial el Master impide la obtención del título.

**Peso porcentual del Examen Final:** 30

**Peso porcentual del resto de la evaluación:** 60

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- CEDEÑO, E. MEDIACIÓN COMUNITARIA: TEORÍA DEL CONFLICTO, Revista Derecho. P.R, 2009
- Lederach, J.P. El abecé de la paz y los conflictos. Educación para la paz, Catarata (Madrid), 2013
- Madrid Liras, S. Entrevista motivacional, Revista de Mediación 7, 2014 nº 1
- Rodríguez Fernández, G. Diálogos apreciativos. El socioconstruccionismo en acción, Dykinson , 2008
- SOLETO MUÑOZ, H. MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN JUSTICIA COMUNITARIA EN AMÉRICA LATINA, EUROSOCIAL II, 2013
- SOLETO MUÑOZ, H. EL ABOGADO COLABORATIVO, TECNOS, 2017
- SOLETO MUÑOZ, H. y RUIZ LÓPEZ C. Anuario de Mediación y solución de conflictos. "Elementos esenciales del derecho colaborativo", Reus, 2016. Nº3

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Alzate Sáez de Heredia, R.; Merino Ortiz, C. Open Space: calidad e innovación en los procesos de mediación, en San Luís, E., Aportaciones de la mediación en el marco de la prevención, gestión y solución de conflictos familiares. , Comares, 2012
- Brown, J.; Isaacs, D. World Café: el Nuevo paradigma de comunicación organizacional, Compañía Editorial Continental, 2006
- Coser, L. Nuevos aportes a la teoría del conflicto social, Amorrortu, 1970
- Curle, A. Conflictividad y pacificación, Heder, 1978
- Fisas Armengol, V. Cultura de paz y gestión de conflictos, Icaria (Barcelona), 1994

- Galtung, J. Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización, Gernika Gogoratz, 2003
- González-Cuellar Serrano, N. (dir) Mediación: un método de ? de conflictos, Cólax, 2010
- Valls Rius, A. Gestión Cooperativa de Conflictos: MedArb y otras figuras posibles, en González-Cuellar Serrano, N. (dir.), Mediación: un método de solución de conflictos. Estudio interdisciplinar, Colex, 2010

#### RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- Soleto Muñoz, H. . El Derecho Colaborativo como nueva forma de ejercicio:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4534460>
- Soleto Muñoz, H. . La nueva normativa de mediación y la oportunidad de impulsar una práctica colaborativa del Derecho: [http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/18353/nueva\\_soleto\\_NSX\\_2012.pdf?sequence=1](http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/18353/nueva_soleto_NSX_2012.pdf?sequence=1)